CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL
Poder Judicial de Tucumán
24 de Setiembre 677- 7° Piso
Tel.: 452-3141

REQUERIMIENTO DE MEDIACIÓN

REQUIRENTE: COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL TUCUMAN LIMITADA, CUIT: 33-70819460-9, con domicilio en Av. Ruta Nacional n° 38 km 699, La Invernada, Dpto. La Cocha fijando domicilio procesal en CASILLERO DIGITAL 23410364859, con la asistencia del letrado apoderado BRAIAN OMAR GALLARDO, M.P: 2589, con domicilio de estudio en Junín 115, celular: 3854061513, mail braiangallardo@fdpabogados.com

OTROS LETRADOS: MAXIMO JOSE PALIZA, M.P:6652, domicilio de estudio en Junín 115, celular: 3814641438, mail maximopaliza@fdpabogados.com

Vengo a requerir se ponga en marcha el procedimiento de Mediación Obligatoria previo a la iniciación del Juicio previsto por la Ley N° 7.844 y su Decreto Reglamentario.
El reclamo corresponde al fuero: Civil y Comercial, tiene por OBJETO: DAÑOS Y PERJUICIOS POR ACCIDENTE DE TRANSITO

REQUERIDO: HERRERA RUBÉN LEONARDO EXEQUIEL, con domicilio real: Pasaje 25 de Mayo 1235, Ciudad de Aguilares, Provincia de Tucumán.

OTRO REQUERIDO: SLEIMAN ISAAC MARCELO, con domicilio real: Juan B. Alberdi N° 1402, Ciudad de Aguilares, Provincia de Tucumán

OTRO REQUERIDO: RÍO URUGUAY SEGUROS, con domicilio real: San Martín 748, San Miguel de Tucumán-

Designación del Mediador:
El Mediador será designado por sorteo de la lista de mediadores inscriptos en el Registro de Mediadores, conforme lo dispuesto por el Art. 8° de la Ley 7.844. modificada por Ley 8.482.

.....
Firma de Requirente *Firma del letrado*

NOTA: El presente Requerimiento deberá presentarse por **cuadruplicado más tantos ejemplares como partes intervengan, todos ellos con firma original.** Solicitamos indicar en el ítem "observaciones" la existencia de condiciones que requieran un trámite de adecuación (ej.: necesidad de intérprete en lenguaje de señas, etc.).

Scanned with CamScanner